COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 05 de noviembre de 2015

N° 1093 ***/15***

Señores:
ESCORPIÓN S.R.L.
Coronel Escurra N° 189 c/ Mcal. López
Presente

Me dirijo a Ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1840 de fecha 05 de noviembre de 2015, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Servicio de Vigilancia con Contrato Plurianual" ID 292.540.*** Contratación Directa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * SUOC - DINCAP * Sub Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

05/11/15
13:30

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py